REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 16 de Enero de 2012.-DECRETO ALC. Nº 110/12.-

VISTOS: Ley Nº 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley Nº 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 3 letra a), que excluye de su aplicación la contratación a honorarios de personas naturales; Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Programa de Actividades Deportivas Municipales de Alto Hospicio para el año 2012; Memorando N° 64/12, de fecha 12 de Enero de 2012, de Jefe de Deportes y Cultura, que remite las instrucciones técnicas para proceder a la contratación de don Cesar Castro Fierro para que se desempeñe como Monitor del proyecto "Olimpiadas Vecinales de alto Hospicio"; Memorando N° 145 de 17 de Enero de 2012 de la Dideco que solicita se gestione la contratación del profesional entes señalado.

DECRETO:

- 1.- Apruébase el Simiente Contrato a base de honorarios, suscrito entre la MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO y don CESAR ADUARDO CASTRO FIERRO, RUT 13.358.761-6, domiciliado en Av. Los Condores Nº 3401, Alto Hospicio, fuien prestará servicios como Monitor, encargado de la supervisión y ejecución de proyecto denominado "Chiappiadas Vecinales de Alto Hospicio", de acuerdo a las instrucciones y en los horarios y lugares que determine el Departamento de Deporte y Cultura. Sus servicios se prestarán desde el 05 de Enero de 2012 hasta el 29 de Febrero de 2012, ambos inclusive, y sus honorarios serán sin perjuicio de la facultad del Municipio de ponerle termino anticipado por razones de buen servicio, mediante aviso escrito dado con cinco días de anticipación, sin derecho a reclamo ni indemnización de parte del contratado:
- 2.- Los honorarios a pagar por los servicios contratados, será la suma bruta de \$4.000.- (cuatro mil pesos), por hora, menos el 10% de impuesto a la renta, pagaderos por mes vencido, dentro de los cinco días siguientes al mes en que se devenguen, previa emisión y presentación de la respectiva boleta de honorarios visada conforme por el Encargado del Departamento de Deportes de la Dirección de Desarrollo Comunitario, sin perjuicio de su obligación contractual de presentar Informes si así lo indicaren sus contratos.
- 3.- Por razones impostergables de buen servicio, las personas contratadas asumirán prestando sus servicios aún antes de la completa tramitación del presente Decreto Alcaldicio.
- 4.- Encárguese al Departamento de Deporte y Cultura, la correcta fiscalización de los servicios a honorarios que por este acto se contratan.
- 5.- Encárguese a la Dirección de Administración y Finanzas el pago de los honorarios que corresponda aplicar a cada persona contratada conforme el presente Decreto.
- 6.- Impútese los gastos de las contrataciones, con cargo a la cuenta № 114.05.17, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Cesar Villanueva vega, Alcalde Subrogante de la Comuna; Luis Patricio Rios Muñoz, Secretario Municipal Subrogante.

UIS PATRICIO RIOS MUÑO: ECRETARIO MUNICIPAL (S

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

EMAT/fer
Distribución:
Dpto. Personal
Deportes y Cultura
Dir. Control

Pariale: Pestienes



Dhoor.



Alto Hospicio, 12 de Enero de 2012.

MEMORANDUM Nº 113 / 2012

A : Sra. Rosa María Alfaro Torres.

Directora Dirección Jurídica

DE : Sra. Camila Arce Fajardo

Directora Dirección Desarrollo Comunitario

Junto con saludarle, solicito a usted la contratación del siguiente funcionario:

Cesar Eduardo Castro Fierro

Según especificaciones del Memorándum Nº 64 del Jefe de Deporte y Cultura el que cuenta con el Visto Bueno del Sr. Alcalde(S).

Este gasto debe ser imputado a la Cuenta Nº 114.05.17.-

Lo anterior para la confección de sus contratos de trabajo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Camila Arce Fajardo

Directora

Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Jurídico.
- Archivo Deportes.
- Archivo Dideco.



MEMORANDUM N° 64/12

A : DIRECTORA DE DIDECO

DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Jueves 12 de enero 2012

Junto con saludar, en el marco de la ejecución del Proyecto Deportivo Municipal "Olimpiadas Vecinal de Alto Hospicio" programado para el periodo 2012, solicito a usted gestionar Contrato de Trabajo de don César Castro Fierro, monitor del Proyecto.

Se adjunta copia Memo N°58/12, del Depto. de Deporte y Cultura Se adjunta copia Currículum de don César Castro Fierro con V°B° del Sr. Alcalde.

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

2 1 ENE 2012

DIDECO

HRS.

Muy atte.

DEPTO. DE OSVALDO ZENTENO PINTO DEPORTES OS DE DEPORTES Y CULTURA

OZP/pob cc.: Archivo



MEMORANDUM N°

A : SR.ALCALDE

DE : JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

ALCALDIA TO ALCALD

ALTO HOSPICIO, Martes 10 de enero de 2012

Junto con saludar, en el marco de la ejecución del Proyecto deportivo Municipal "Olimpiadas Vecinal de Alto Hospicio," programada para el periodo 2012, solicito a Ud. su V°B° necesario para contratación de Profesor de Educación Física, Sr. Cesar Castro.

Condiciones de contrato

Nombre: Cesar Eduardo Castro Fierro

Rut: N° 13.358.761-6

Profesión: Profesor de Educación Física.

Horarios: Lunes a Viernes.

Lugar: Gimnasio Techado Municipal y Multicancha Cerro Tarapacá.

Totalizando 45 hrs. Mensuales por 2 meses.

Honorarios: \$ 4.000.- valor hora (impuesto incluido)

Se solicita que el tipo de contrato sea a Honorarios con periodo de contratación desde el 05 de Enero del 2012 al 29 de Febrero del 2012.

Solicita imputar el gasto a cuenta municipal N° 114.05.17

Se adjunta curriculum.

DEPORTES

RECIBIDO MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

11 ENE 2012

ALCALDIA

MAHO /AVENIDA LOS ALAMOS Nº3101, TELEFONO (057)583085 / COMUNA ALTO HOSPICIO PRIMERA REGION DE TARAPACA / CHILE

OSVALDO ZENTENO PINTO

CURRÍCULUM VITAE

1.- ANTECEDENTES PERSONALES

NOMBRE : CESAR EDUARDO CASTRO FIERRO

CARNET DE IDENTIDAD : 13.358.761-6

NACIONALIDAD : CHILENA

FECHA Y LUGAR DE NAC. : 05 DE SEPTIEMBRE 1978, HUASCO

ESTADO CIVIL : SOLTERO

SITUACIÓN MILITAR : AL DIA

DIRECCIÓN : AVENIDA LOS CONDORES # 3401, ALTO

HOSPICIO

TELEFONO : 65236417- (57)588888

2.- ANTECEDENTES ACADÉMICOS

1985 A 1992 : ENSEÑANZA BÁSICA COMPLETA

1993 A 1996 : ENSEÑANZA MEDIA COMPLETA

1997 A 2004 : TITULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA

EN EDUCACIÓN FÍSICA Y LICENCIADO EN EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

1998 : CURSO DE CAPACITACIÓN EN RECREACIÓN

DICTADO POR LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

1999 : TALLER LA FORMACIÓN DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA EN BRAZIL Y RUSIA. DICTADO POR EL Dr. JOSÉ FERNÁNDEZ FILHO. 2000 : CURSO DE ARBITRAJE ASOCIACION DE HANDBALL DE ARICA : CURSO BALONMANO NIVEL MINI E INFANTIL 2004 DICTADO POR FEDERACIÓN CHILENA DE HANDBALL :CURSO INICIACIÓN AL ARBITRAJE EN 2005 BALONMANO, DICTADO POR LA ASOCIACIÓN REGIONAL CENTRAL DE BALONMANO : CURSO INTERNACIONAL APRENDAMOS A 2005 ENSEÑAR Y JUGAR MINIBALONMANO EN CHILE Y AMÉRICA, DE FEDERACIÓN PANAMERICANA DE HANDBALL, DICTADO POR STEEN HJORTH LECTOR INTERNACIONAL IHF. 2007 : ARBITRO FEDERADO CERTIFICADO POR LA FEDERACION CHILENA DE HANDBALL. 2008 AGOSTO : CURSO INICIACIAL DE ENTRENADORES DE HANDBOL, DICTADO POR LA FEDERACION CHILENA DE HANDBOL. 3.- ANTECEDENTES LABORALES

: ASESOR JUVENIL, GRUPOS PRE-JUVENILES 1996 A 1998 PARROQUIA VIRGEN DE LAS PEÑAS, ARICA : MONITOR CAMPAMENTOS DE VERANO, 1999 ENERO JUNAEB Y U. DE TARAPACA : PRODUCTOR DE EVENTOS DE VERANO 1999 FEBRERO INDEPENDIENTE.

1999 AGOSTO	: MONITOR DE CAMPAMENTOS DE INVIERNO, JUNAEB Y U. DE TARAPACÁ
1999 OCTUBRE	: MONITOR EN EL PROGRAMA "APRENDIENDO A NADAR" PISCINA OLIMPICA DE ARICA
2000 ENERO A FEBRERO	: MONITOR CAMPAMENTOS DE VERANO JUNAEB Y U. DE TARAPACÁ
2001 ENERO A FEBRERO	: MONITOR PLAN DE ASISTENCIALIDAD DE LA I.M.A. Y JUNAEB
2002 ENERO A FEBRERO	: ENCARGADO DE CENTRO EN EL PLAN DE ASISTENCIALIDAD DE LA I.M.A. Y JUNAEB
2002 MAYO A DICIEMBRE	: MONITOR RECREATIVO Y DEPORTIVO PARA EL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
2003 ENERO	: ENCARGADO DE CENTRO EN EL PLAN DE ASISTENCIALIDAD DE LA I.M.A. Y JUNAEB.
2004 ENERO A NOVIEMBRE	: TECNICO DE LA RAMA DE HANDBOL UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ, ARICA.
2004 ENERO A NOVIEMBRE	: PROFESOR AYUDANTE DE LA CATEDRA DE HANDBOL UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ, ARICA.

2004 ENERO A NOVIEMBRE

: PROFESOR AYUDANTE DE LA CATEDRA DE

HANDBOL CENTRO DE FORMACION TECNICO TARAPACÁ, ARICA.

2005 MARZO A
FEBRERO 2007

: PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Y ENTRENADOR DE LA RAMA DE HANDBOL DEL COLEGIO HISPANO-BRITÁNICO, IQUIQUE.

2005 MARZO A FEBRERO 2007

: PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ, CORMUDESI. IQUIQUE.

2007 MARZO A 2008 : PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA LICEO ÑUSTA KORI, IQUIQUE.

2007 ABRIL A NOV. : PROFESOR RAMA DE HANDBOL COLEGIO HISPANO- BRITÁNICO, IQUIQUE.

2007 ABRIL A NOV. : PROFESOR RAMA DE FUTBOL COLEGIO UNIVERSITARIO, IQUIQUE

2007 NOVIEMBRE

: NOMINADO ENTRENADOR DE LA SELEC-CIÓN REGIONAL DE HANDBOL DAMAS, PARA PARTICIPAR EN LA FACE NACIONAL DE LOS JUEGOS DEL BICENTENARIOS 2007.

2009 ABRIL A DICIEMBRE

: PROFESOR DEL PROGRAMA DE ADMINIS-TRACION DE RECINTO DE CHILEDEPORTES HANDBOL- BABY FÚTBOL

2008 ABRIL A NOVIEMBRE

: PROFESOR RAMA DE HANDBOL COLEGIO HISPANO BRITANICO IQUIQUE

2008 ABRIL A NOVIEMBRE

: PROFESOR DE HANDBOL LICEO SAGRADO CORAZON DE ALTO HOSPICIO

2008 2009

: PROFESOR INSTITUTO DE REHABILITACION INFANTIL TELETON IQUIQUE

2009 ABRIL A DICIEMBRE	: PROFESOR DEL PROGRAMA DE ADMINIS- TRACION DE RECINTO DE CHILEDEPORTES HANDBOL- BABY FÚTBOL
2009 ABRIL A NOVIEMBRE	: PROFESOR RAMA DE HANDBOL COLEGIO HISPANO BRITANICO IQUIQUE
2009 ABRIL A NOVIEMBRE	: PROFESOR DE HANDBOL LICEO SAGRADO CORAZON DE ALTO HOSPICIO
2009	: PROFESOR INSTITUTO DE REHABILITACION INFANTIL TELETON IQUIQUE
2010	: PROFESOR INSTITUTO DE REHABILITACION INFANTIL TELETON IQUIQUE
2010 ENERO FEBRERO	: COORDINADOR PROYECTOS ESCUELA DE TENIS MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
2010 ENERO	: COORDINADOR PROYECTO CAMPEONATO MUNDIALITO MUNICIPALIDAD ALTOHOSPICIO
2010	: PROFESOR RAMA DE HANDBOL COLEGIO HISPANO BRITANICO IQUIQUE
2010	: PROFESOR TALLER DE HANDBALL MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
2010	: PROFESOR TALLER RESINTOS NUESTRO CHILEDEPORTES GIMNASIO LA PAMPA AH.
2011	: PROFESOR INSTITUTO DE REHABILITACION INFANTIL TELETON IQUIQUE
2011	: PROFESOR DE HANDBOL LICEO SAGRADO CORAZON DE ALTO HOSPICIO
2011	: PROFESOR PROGRAMA ESCUELAS ABIERTAS CHILEDEPORTES IQUIQUE.

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

ARICA-CHILE





CERTIFICADO

En conformidad con los reglamentos vigentes, el Registrador de la

Universidad certifica que el 17 de agosto de 2004.

le fue conferido a Don(a) César Eduardo Castro Fierro

el título de Profesor de Educación Media en Educación

Física

calificación 5.4 (Cinco cuatro décimos)

correspondiente a Aprobado con Distinción

Cédula de Identidad 13.358.761-6

Gabinete Nacional

Arica, agosto 24 de 2004

REGISTRADOR



FOLIO: 100192503

Código Verificación 30b5b960306d



REPUBLICA DE CHILE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE :

CÉSAR EDUARDO CASTRO FIERRO

R.U.N. :

13.358.761-6 Fecha nacimiento: 5 Septiembre 1978

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS FINES

13358761-6 SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

FINES

13358761-6 SIN ANOTACIONES ESPECIALES

IMPUESTO PAGADO - VALOR: \$ 1050 CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES Impreso en: IQUIQUE SO ALTO HOSPICIO REGION: TARAPACA

Verifique la validez de este documento en www.registrocivil.gob.cl o en el 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. Ahorra tiempo, revisa en www.registrocivil.gob.cl los certificados disponibles en línea.



Timbre electrónico SRCel



Andrés Falcón Valencia Jefe Archivo General Incorpora Firma Electrónica

Avanzada

RUN: 13358761-6

www.registrocivil.gob.cl